

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 13 de Febrero de 1886.

PREMIOS DE INSERCCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.771

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Abla.—Sr. D. J. M. M. abonada su suscri-
cion hasta fin de Marzo de 1886.
Canjajar.—Sr. D. J. A. id. id. id.
Cabo de Gata.—Sr. D. V. B. id. id. id.
Castro.—A. id. id. id.
Cartagena.—Sr. D. M. G. M. id. id. id.
Cuevas.—Sra. V. de L. id. id. id.
Darrical.—Sr. D. J. M. B. L. id. id. id.
Fiñana.—Sra. V. de B. id. id. id.

ASUNTOS VARIOS.

El material de los ferro-carriles.

Discútese mucho en Francia, con motivo del reciente asesinato del prefecto de l'Eure la conveniencia de modificar el material del servicio de viajeros, sustituyendo los actuales coches por los del sistema americano, que una larga experiencia ha demostrado, reunen excelentes condiciones para la seguridad de los que viajan.

No son, por desgracia, en nuestro país, menos frecuentes que en Francia los atentados que se cometen estando en marcha los trenes. No hace muchos dias ha referido un colega un accidente ocurrido á un viajero que se vió acometido por un desconocido que tomó asiento en el coche que ocupaba, y no se habrán olvidado otros hechos análogos hace pocos años ocurridos en las líneas de Zaragoza y Cataluña.

Interésanos, pues, mucho, seguir la campaña emprendida en Francia por la prensa, para la reforma del material, y aplicar á nuestro país y á nuestros ferro-carriles los argumentos aducidos para que esta reforma se plantee.

Es inútil pretender negar las ventajas del material sistema americano para la vigilancia de los trenes de viajeros. La facilidad de poder recorrerse todo lo largo de un tren por el interior de los coches, permite al personal del mismo y á la fuerza que en determinados casos lo custodie, vigilar hasta el mas pequeño accidente ocurrido en cualquiera de los coches, sin contar con que, siendo salones corridos lo que en el material viejo son reducidos departamentos, la concurrencia de viajeros hace imposible la perpetracion de atentados, para realizar los cuales cuentan necesariamente los criminales con el aislamiento y soledad de los viajeros.

Así se explica que en los Estados-Unidos, donde el empleo del nuevo material está muy generalizado, no ocurran robos en el interior de los coches.

Se dice que en los Estados-Unidos no hay más que una sola clase de asientos, y que, aplicado el sistema de coches americanos á Francia y España, donde son tres las clases de asientos, se producirían confusiones por la facilidad de los viajeros de recorrer el tren y tomar asiento en la clase que mejor les acomodase, fuese ó no la que les diera derecho su billete.

No negamos que el empleo de wagones corridos ofrece este inconveniente, en nuestro país, por la division de clases; pero antojásenos que esto puede evitarse fácilmente, redoblando la vigilancia del personal interventor, tanto más, cuanto que los reglamentos conceden á las Compañías facultad para cobrar, suplemento doble, por cambio de clase, penalidad más que suficiente, á nuestro juicio, para contener el deseo de los viajeros á ocupar asientos de clase superior á la que tienen derecho. Después de todo, bien se merece la seguridad de los viajeros un sacrificio de parte de las Compañías, que redundaría tambien en provecho del personal de las mismas, que haría el servicio con menos exposicion y más comodidad que actualmente.

Se alega, igualmente, que la reforma del material actual, implicaría un gasto extraordinario para las empresas; pero á esto puede objetarse, que todos los años dan las Compañías un número considerable de coches nuevos á la circulacion y que el inconveniente señalado se evitaría, obligándolas á no construir en adelante material para el arrastre de viajeros, sino con arreglo á un modelo previamente adoptado de acuerdo con el gobierno.

Tambien se han aducido razones de carác-

ter técnico, cuyo valor á nuestro juicio no debe ser mucho, cuando en los años que circula el material de que nos ocupamos por las líneas norte-americanas y aun por algunas de Europa, no se han ofrecido inconvenientes de esa clase.

Otras muchas razones pudiéramos añadir á las expuestas, pero juzgamos suficientes estas, para llamar la atencion de la prensa y del gobierno, á fin de llegar á una solucion conveniente para todos, que evite los atentados en el interior de los coches de ferro-carriles.

Los Aspirantes á agregados diplomáticos.

La *Gaceta* del 13 del actual publica un real decreto creando esta nueva clase de aspirantes sin sueldo, á los cuales se les ofrece como recompensa la computacion de los servicios prestados cuando lleguen á ingresar en la carrera por los trámites de la ley.

El articulado de este decreto dice así:
«Artículo 1.º Se crea una nueva clase de auxiliares del ministerio de Estado, que se denominará de aspirantes á agregados diplomáticos.

Art. 2.º Para ingresar en ésta se requieren las siguientes condiciones:

Primera. Ser mayor de 16 años.
Segunda. Haber recibido el grado de bachiller en artes, sin nota alguna desfavorable en su carrera.

Tercera. Conocer bien por lo ménos el idioma francés.

Y cuarta. Escribir correctamente con buena forma de letra.

Art. 3.º El número de aspirantes que se admitirán en esta primera convocatoria se fija en 25. Para las sucesivas se tendrán en cuenta las vacantes que ocurran y las necesidades del servicio.

Art. 4.º Los que deseen formar parte en ella deberán presentar sus solicitudes dentro de quince dias, á contar desde la publicacion de este decreto, acompañando la cédula personal, la partida de bautismo, el título de bachiller y los certificados en que conste no haber quedado suspenso en ninguna asignatura. En la solicitud expresará el interesado el número de idiomas que conoce y de los que debe ser examinado.

Art. 5.º Los que reunan las condiciones del artículo anterior serán sometidos á un examen que se verificará dentro de los ocho dias siguientes á aquel en que termine el plazo de la convocatoria, ante un tribunal compuesto de un jefe de seccion de este ministerio, del oficial del negociado del personal y del jefe de la interpretacion de lenguas, cuyo tribunal clasificará á los que fueren aprobados por orden de aptitud, prefiriendo en igualdad de circunstancias los que posean mayor número de idiomas extranjeros.

Art. 6.º Los aspirantes nombrados tendrán iguales obligaciones y prestarán el mismo servicio que los agregados diplomáticos; pero no disfrutará de los derechos de éstos hasta que llenen los requisitos que exige la ley vigente.

Art. 7.º En las convocatorias para ingresar en la misma carrera, que han de hacerse con arreglo á la ley, los aspirantes que reunan las condiciones legales obtendrán la categoria de agregados con la antigüedad de la fecha de su primer nombramiento siempre que hubieran tomado posesion en plazo reglamentario, obteniendo en el escalafón el lugar correspondiente á su calificación en el examen de aspirante; pero rebajándoles el tiempo que hubieren dejado de prestar servicio efectivo sin una causa justificada.

Art. 8.º Los aspirantes que no lleguen á obtener el título de agregados no tendrán derecho alguno que hacer valer en la carrera, ni se les considerará para las demás como tiempo de servicio el que hayan prestado en el primer concepto.

Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos.

Tambien publica la *Gaceta* de hoy un real decreto del Ministerio de Fomento, creando una comision, compuesta de D. José Echegaray, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, ex-ministro de Fomento, presidente; D. Máximo Laguna, inspector general del cuerpo de Montes; D. Eduardo Saavedra, inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos; D. Juan Pablo Lasala, inspector general de segunda clase del cuerpo de minas; D. Félix Márquez, ingeniero industrial y catedrático de la Escuela de Artes y Oficios; D. Miguel Aguado, profesor de la Escuela de Agricultura; D. Vicente Alonso Martínez profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII y ex-diputado á Cortes, vocales; y don Bernabé Michelena, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes, secretario, á fin de que proponga á este ministerio cuanto consideren oportuno:

Primero. Para la instalacion provisional y definitiva de la escuela general preparatoria pa-

ra ingerieros y arquitectos, teniendo en cuenta lo prevenido en los reales decretos de 15 y 29 de Enero último.

Segundo. Para el régimen interior, así científico como administrativo de dicha escuela, y para los programas de sus estudios y exámenes.

Tercero. Para su dotacion de material científico necesario á las enseñanzas que ha de haber en el establecimiento.

Cuarto. Para la designacion y organizacion del profesorado que ha de tener á su cargo la enseñanza hasta que se provean por oposicion las cátedras que resulten vacantes.

Quinto. Para redactar el reglamento y cuestionario necesarios para los ejercicios de oposicion á dichas cátedras.

Y sexto. Para todo lo demás que considere conveniente con el fin de llevar á cumplida ejecucion lo dispuesto en el real decreto de 29 de Enero último.

Art. 2.º Los cargos de presidente, vocales y secretarios de esta comision serán honoríficos y gratuitos.

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones oportunas para la ejecucion de este decreto.

Los gobiernos de Carolinas y Palaos.

En la conferencia celebrada por los ministros de Estado, Guerra, Marina y Ultramar, sobre la expedicion á las apartadas islas del archipiélago filipino, y establecimiento en las mas importantes de gobiernos politico militares, dependientes del superior general, parece que recae el acuerdo siguiente:

La representacion oficial de España en aquellas islas la llevarán oficiales de la armada, teniendo en cuenta el carácter nával de la expedicion y las fuerzas que han de constituir los destacamentos permanentes.

El servicio de vista que harán periódicamente expediciones á las Carolinas y Palaos, y el destino de batallon de infanteria de marina para la gnarnicion de las mismas han sido causa de que se le dé á la armada el mando de estos gobiernos, siquiera sea en la primera época de su instalacion.

Se ha tenido en cuenta para proceder así que los actos de jurisdiccion se ejercerán más sobre la costa y los buques dedicados al comercio, que sobre el interior del país y manera de vivir de los indigenas.

Esto no obstante, y dado el carácter político de los referidos funcionarios, el Gobierno no excluye utilizar en su dia los servicios de otros, aunque no pertenezcan á la armada.

Creemos que en el correo próximo saldrán las órdenes oportunas, y se embarcará el personal elegido.

El aumento de la riqueza.

El Sr. E. Fournier de Flaize ha consagrado su atencion al examen del aumento de la riqueza desde el año de 1789 en Francia, Inglaterra y otros países. El sábio economista termina su estudio con las siguientes conclusiones:

1.º La ciencia de la estadística posee en el impuesto sobre las transmisiones por herencia, tal como existe en Francia y en Italia, un instrumento precioso para evaluar la riqueza; sin embargo, los resultados obtenidos por este procedimiento deben confrontarse por otros.

2.º La riqueza se ha acumulado con gran rapidez en Inglaterra á principios y en Francia al final del siglo.

3.º A pesar del aumento considerable de la poblacion en los Estados-Unidos, en Italia y en Rusia, el aumento de la riqueza, particularmente en los Estados-Unidos, donde se ha importado un capital extranjero de 10.000 millones por lo menos, y se han roturado terrenos magníficos, no ha sido tan grande bajo ese punto de vista como en Inglaterra y Francia.

4.º Francia ha podido reponerse de las pérdidas ocasionadas por las revoluciones y las guerras. La organizacion fiscal y el régimen financiero y económico nacido en la revolucion han sufrido tambien sus pruebas. Esta organizacion obra de la Asamblea Constituyente, suministra á la estadística un precioso elemento para evaluar las oscilaciones de la riqueza, y por consiguiente, la situacion económica de los países.

5.º Todo indica para el siglo venidero un gran desarrollo de la riqueza en Alemania é Italia, que bajo ciertos puntos de vista, particularmente en las instituciones de seguros y de crédito, se hallan mas adelantadas que Francia é Inglaterra. Estos Estados no deben perder de vista las enseñanzas que resultan de los éxitos, así como de los reveses de Francia. Todos los últimos se han debido á la guerra, al desorden, al nepotismo ó á restricciones hechas al libre cambio. Los primeros, por el contrario, han reconocido por causa la paz, el respeto á los derechos de todos, á las instituciones libres, y sobre todo, á la libertad comercial.

Lo de la calle de Liria.

Nuestros lectores recordarán el célebre proceso mandado instruir por el gobierno conservador con motivo de la farsa de la calle de Li-

ria, á la que tan sin causa dieron el nombre de conspiracion.

La verdad quedó bien demostrada con la libre absolucion del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sólo un individuo llamado Contreras quedó sujeto á un nuevo proceso, pues que segun parece, resultaban cargos contra él, puesto que, segun su declaracion, conspiraban con los veinte honrados sargentos cuatro valientes generales y paisanos, que sin motivo alguno sufrieron las iras de un gobierno despótico, solo por una vil calumnia de uno de sus asalariados. Dichos señores dejaron bien probada su inocencia, y á pesar de ello, los sargentos recibieron su licencia absoluta, privándoles de una carrera que llenos de entusiasmo emprendieron, y en la cual habian sacrificado su juventud para alcanzar un porvenir.

En virtud del mencionado proceso, parece ser se buscaba el tanto de culpa al esbirro Contreras, por resultados de su declaracion, sin embargo de lo cual, fué puesto en libertad como todos los demás honrados ciudadanos, si bien para cubrir la fórmula se publicaban edictos en la *Gaceta* reclamándole á las autoridades.

El dia 3 del presente mes, uno de los sargentos calumniados D. Enrique Testor, se encontró con el Contreras en una de las calles de esta capital, y en cumplimiento de su deber y atendiendo á los llamamientos hechos en la *Gaceta*, lo mandó prender y fué conducido á la capitanía general de donde pasó á la Cárcel Modelo, siendo puesto en libertad á las cuarenta y ocho horas de ser detenido. Ahora bien: ¿Es justo que los sargentos calumniados se encuentren sumidos en la miseria habiendo probado su inocencia, mientras el calumniador se pasea por las calles de Madrid y vive muy tranquilamente en la fonda de los Leones de Oro, cuarto núm. 36, titulóndose baron de Quiles?

¿Es justo que dichos sargentos hayan sufrido mil vejaciones en las prisiones militares, permaneciendo cuatro meses en ellas, mientras el calumniador, probado su delito, solo permanezca cuarenta y ocho horas? Ahora, dígnanos los ministeriales, si nos quejamos sin motivo, ó si hechos de esta indole no demuestran bien que siguen la marcha de los conservadores despues de tanta vana promesa en la oposicion.

POLITIQUELLA.

Dice *El Globo*:

«Los candidatos madrugadores, los que creían dar un golpe de grande habilidad recogiendo por sorpresa firmas para la designacion de interventores, mucho antes de que se publicase el decreto de convocatoria, están á punto de experimentar un grave fracaso.

Segun *El Resumen*, proyectase crear un papel especial para que en él consten las firmas de los electores en la consabida designacion.

Nos parece muy bien. Así probará el ministro de la Gobernacion á los madrugadores, que no por mucho madrugar amanece mas temprano.

Y que si ellos madrugan, él no se acuesta. Ahora solo falta que el papel especial esté en todas partes al alcance de las oposiciones.»

Es decir, al alcance de todas las fortunas.

Algunos diarios conservadores censuran al gobierno por haber permitido la celebracion de los banquetes republicanos.

Es su sistema. Cuando mandan no hay libertad mas que para el gobierno y sus delegados.

Que hacen todo lo que les da la gana. Y al que se mueve, palo limpio.

Y, á vivir, como dice un amigo nuestro.

Ni en Madrid ni en provincias ha pasado nada.

Se reunieron los republicanos, comieron, hablaron y se fueron luego al café ó á dormir.

Nada, estos para desesperar á cualquier conservador.

¡Hubieran venido tan á punto unas carreritas aunque no fuese otra cosa, despues de aquellos de Londres!

Esto debiera haber ocurrido aun cuando no fuese mas que por no dejar feo á Cánovas.

La *Union* llama tribus á los liberales.

Tribus formaron los pueblos de Dios. Cuadrillas eran las de los antiguos correligionarios del colega que asesinaban en Cuenca y en Iguzquiza al grito de Dios, patria y rey.

Lo que quiere *Sagasta*.

Deciase en algunos círculos que en las futuras habrá—(vaya usted á saber lo que habrá en las futuras Cortes, ni siquiera si habrá Cortes y cuando las habrá)—pues se decía que en las futuras Cortes habrá, si se realizan los deseos del Sr. Sagasta, doscientos y pico diputados, entre constitucionales y centralistas, los mismos que votaron contra el Ministerio de Posada Herrera en las Cortes que Sagasta presidió.

Como de estos *doscientos y pico* han fallecido algunos, las vacantes de sangre quiere Sagasta que se repartan por igual entre los partidos fusionados.

Como se ve, en este reparto no andan muy atendidos los elementos democráticos. Así andan ellos de enojados. Y sigue queriendo el Sr. Sagasta. Para las oposiciones, unos 120 puestos en la forma siguiente:

Canovistas.	50
Romeristas.	20
Izquierdistas.	15
Cubanos.	5
Republicanos de todas clases.	30
Total.	120

Y continúan los deseos del Sr. Sagasta. Pretende que entre Mártos, Montero Rios, Navarro Rodrigo, Moret y Balaguer, se disputen los 90 puestos que resultan disponibles, no sin haber mermado de esos 90 unos 60 que él necesitará para sus amigos particulares, y unos 15 que serán los compromisos de D. Venancio.

Todos estos son datos para ir escribiendo la historia de la *sinceridad electoral*.

NOTICIAS CURIOSAS.

Venus.

De un precioso artículo que Flammarion acaba de publicar en la *Revue Mensuel de l'Astronomie Populaire* sobre el brillante planeta que de algunas semanas a esta parte admiramos en el firmamento, extractamos los siguientes pasajes, que de seguro serán leídos con singular complacencia por los aficionados a la astronomía.

¿Cuál es—se pregunta Flammarion,—la causa del extraordinario brillo que en estos momentos ofrece Venus, siendo un planeta del mismo volumen que el nuestro, estando compuesta de tierra, de agua y nubes, y teniendo la misma densidad media que la densidad terrestre?

Venus recibe como nosotros y, lo mismo que el globo en que habitamos tiene solo una mitad iluminada por el astro del día.

Actualmente se presenta a nuestros ojos en forma de media luna y dista de la tierra la frontera de seis millones de leguas, siendo esta la mayor proximidad a que puede hallarse de nosotros.

Y precisamente a causa de esa posición de Venus entre el sol y la tierra, nuestros conocimientos acerca de la constitución física de ese mundo distan mucho de ser tan completos como los que poseemos sobre nuestro otro vecino Marte.

Todo el mundo sabe que este planeta está mas lejos del sol que nosotros y que gira sobre una órbita que abraza la de la tierra.

De esto resulta que Marte puede presentarse a nuestra vista completamente iluminado por el sol lo cual ocurre, aproximadamente, cada dos años.

Así es que, merced a esta circunstancia, la geografía de Marte es muy conocida, con sus continentes, sus mares, sus islas, sus playas y hasta las desembocaduras de sus principales rios.

Y lo mas particular del caso, es que los polos de Marte se conocen hoy, se observan y se dibujan con absoluta precisión, al paso que desconocemos todavía los de la tierra, que ojos humanos no han logrado contemplar jamás.

Hoy se conoce tan a fondo la geografía de Marte que cualquiera puede comprar un globo de dicho planeta tenerlo sobre una mesa como si se tratara del nuestro.

No sucede lo propio con Venus al que sólo vemos de perfil. Esto, sin embargo, no ha sido obstáculo para que los astrónomos estudiaran el planeta en todas sus posiciones.

Su perseverancia les ha permitido medir la altura de las principales montañas, algunas de las cuales ofrecen mayor elevación que los Andes y el Himalaya.

La atmósfera de Venus es más densa que la que nosotros respiramos y contiene, como a nuestra mucha vapor de agua, siendo su densidad dos veces mayor que la tierra.

Las estaciones son sumamente rápidas y variadas no durando cada una más que 36 días:

Es de advertir que en Venus el año consta de 224 días y el día de 23 horas 21 minutos.

En el equinoccio de primavera se sufre un verano más ardiente que el de los trópicos a los 36 días en el solsticio de verano, se disfruta de un tiempo análogo al de nuestras regiones templadas, con la sola diferencia de que la noche es muy corta; transcurridos otros 36 días hay un segundo verano, tan ardiente como el primero, y final mente, en el solsticio de invierno los días son más breves y el frío tan intenso como en nuestro círculo polar.

Para sufrir estas variaciones sin detrimento del cuerpo, es preciso que los seres tengan una organización muy distinta de la nuestra.

Las estaciones de Venus, en nada se parecen a las de la Tierra y Marte. Su atmósfera y sus mares sufren una continua evaporación y su cielo está cubierto de nubes que rara vez permiten ver el suelo geográfico del planeta.

Los estudios últimamente practicados, nos revelan que sus mares se extienden principalmente a lo largo del Ecuador y que más bien son mediterráneos que vastos océanos. El calor y el frío están templados por la influencia de las aguas y es de presumir que las regiones más favorecidas sean las costas de esos mares interiores.

Los efectos de luz y sombra que se admiran en Venus, la coloración de las nubes en las puestas de sol, la brisa de la tarde, las quejas del viento en los bosques, el murmullo de torrentes y los mil rumores de la vida han de producir escenas en armonía con las que presenciamos en los

paisajes terrestres y marítimos de nuestro planeta.

Es casi seguro que nuestra organización física no podría resistir las variaciones de temperatura a que nos hemos referido; pero de esto no puede deducirse en modo alguno que aquel mundo sea inhabitable y esté inhabitado.

Es de suponer, sin temor de incurrir en exageraciones, que los seres organizados para vivir en el planeta Venus, se encuentran allí como el pez en el agua y consideran quizás que nuestra tierra es demasiado monótona y fría para servir de morada a seres activos e inteligentes.

PROVINCIAS.

Los ladrones en Sevilla.

El *Tribuno* de aquella capital llegado hoy, da cuenta de una nueva manifestación de comercio.

Un sujeto a quien habían robado la capa una de estas últimas noches, tuvo la fortuna de quedarse con las señas de uno de los *cacos*.

Al día siguiente hizo las investigaciones oportunas, dió con el ladrón, entraron en ajuste, y por veinticinco reales, logró que le devolviera su prenda.

El procedimiento mas en moda en aquella población para lograr apropiarse de lo ajeno, es bien sencillo e ingenioso.

Un hombre, oculta una gallina ó paloma, y en la casa destinada al asalto, echa el ave por la cancela; luego llama, abren la cancela para que ayude el interesado a cazar el animalito, y entonces empieza la broma.

Sigue la lista de los robos efectuados en Barcelona. Según *El Barcelonés* del día 13, fué detenida una mujer por haber robado una copa de plata y varios objetos de valor.

A instancia de una señora fué detenido un hombre acusado de haber intervenido en un robo importante.

En la calle de Abaixadors, han sido robados tres relojes de oro y uno de plata, tres leontinas y otras alhajas.

Otro robo con fractura de puerta en la calle de Malla.

Ha sido detenido un individuo que se *entretiene*, provisto de dos garrafones, en extraer espíritu de una barrica depositada en un barcaza.

Telegramas de Barcelona participan la aprehensión de 25.000 tabacos efectuada por fuerzas de carabineros.

El cólera.

Durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Tarifa 7 invasiones y 2 defunciones del cólera, se dieron de alta 20 enfermos y quedan en tratamiento 38.

En Barbastro hubo 2 invasiones. Para esta población salió el delegado en Tarifa, con objeto de adoptar medidas higiénicas y de saneamiento y proponer el lugar en que se ha de construir el nuevo cementerio.

En el mes de Julio próximo se celebrará en Santiago de Galicia, por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País de dicha ciudad, un nuevo Congreso de Agricultura y Pesca.

Para que este Congreso sea beneficioso en resultados prácticos, la Sociedad Económica de Santiago, en vez de formular temas *a priori*, invita a los particulares y corporaciones para que, dentro del mes actual, remitan formulados los temas que respecto a cuestiones agrícolas y de pesca crean mas convenientes, para elegir entre ellos los de mayor importancia y trascendencia para el progreso de la región gallega.

De Oviedo escriben a «La Correspondencia» que desde el mes de Setiembre último no han cesado de ocurrir casos de cólera en aquella provincia, aunque siempre en escaso número, por fortuna.

Actualmente siguen ocurriendo casos en el término de Cañedo, que comprende algunos pueblos, y se ha perdido allí la confianza en la creencia vulgar de que el cólera no desarrollaba sus gérmenes cuando nevaba.

La enfermedad, sin embargo, no ofrece síntomas de alarma, ni los ha ofrecido hasta ahora.

EXTRANGERO.

La resolución del Gobierno de no proceder contra los jefes socialistas hasta despues que haya informado el comité nombrado para investigar los sucesos del lunes, es objeto de las censuras más severas de parte de todo el mundo.

La opinion principia a alarmarse con las vacilaciones del Gobierno y su timidez para atacar resueltamente a los socialistas y demás agitadores.

A última hora, despues de una larga deliberación, el Gobierno, ha decidido rectificar su primer acuerdo y entregar inmediatamente a los tribunales a los jefes socialistas.

Anoche se han expedido los autos de prisión contra Hydman, Burns y Champion. Los autos van motivados en que los tres excitaron a las turbas al motin y al desprecio a las leyes en sus discursos del lunes.

El miércoles comparecerán ante el tribunal en vista pública.

Los procesados se encuentran muy contentos con su persecución y la perspectiva del efecto que producirá entre los suyos.

Anuncian que para su defensa utilizarán algunos de los discursos socialistas pronunciados por Mr. Chamberlain, ministro ahora del Gobierno local.

El proceso promete causar mucha sensación, y se temen disturbios para el miércoles.

Los desórdenes obreros continuaron anoche en Leicester.

Las masas fueron acentuando el carácter de sus correrías, hasta que a la media noche, en el paroxismo del furor, atacó a la policía.

La lucha fué prolongada y reñida.

Las turbas pelearon con gran valor y estuvieron a punto de arrollar a las fuerzas de policía. Pero éstas vencieron al fin y lograron dispersar a los amotinados.

Los telegramas de Leicester anuncian que el orden se ha restablecido por completo en aquella ciudad.

La propaganda del desorden cunde rápidamente por toda Inglaterra.

Para la semana entrante hay anunciadas varias manifestaciones de obreros sin trabajo en distintas ciudades manufactureras. Todas ellas tienen un carácter amenazador, y los agitadores socialistas no ocultan sus preparativos para que acaben tumultuosamente, ó con atropellos como los de Londres.

La extensión del desorden y las proporciones que toma, inspiran inquietudes tan grandes, que la vida del ministerio peligrará en breve si no adopta una política de energía.

La comisión nombrada por el ministro del Interior para investigar los orígenes de los tumultos del lunes y la conducta de la policía se reunirá por primera vez el lunes. Lord Roseley (Wolsey) ha sido nombrado individuo de esta comisión.

En un discurso pronunciado anoche en Londres, lord Randolph Churchill, el ex-ministro conservador, ha atacado duramente al gobierno por su ineptitud para reprimir los desórdenes socialistas, y ha acusado a Mr. Childers, el ministro del Interior, de incompetencia para el cargo.

Grecia y las potencias.

Los periódicos oficiosos de Atenas declaran que el gobierno helénico no cambiará de actitud a pesar de la presión de las grandes potencias.

Parece confirmarse la noticia de que Francia é Inglaterra desisten de su propósito de tomar parte en la demostración naval en las aguas de Grecia.

La crisis ministerial que amenazaba al ministerio helénico ha sido conjurada.

Los aprestos guerreros continúan en grande escala en Grecia, donde han sido llamadas todas las reservas de gente de mar para completar las dotaciones de la escuadra.

Esta ha sido reforzada con varios torpederos.

Pararán de 25 millones de francos las economías introducidas en el presupuesto de la Guerra de Francia, a consecuencia de las reformas introducidas por el general Boulanger sin perjudicar el buen servicio.

Política vaticana.

El consistorio que debía celebrarse en Marzo próximo, ha sido aplazado para el mes de Junio.

Segun noticias de autorizado origen, las concesiones que hace el principe de Bismarck con objeto de poner término a las dificultades entre la Santa Sede y el Gobierno prusiano sobre la cuestión religiosa, no han sido aceptadas por el Vaticano, por considerarse que no bastan para satisfacer los altos intereses de la Iglesia.

TELEGRAMAS.

Londres 13.—La fuerza pública, convenientemente reforzada, ha conseguido dispersar los huelguistas de Leicester y reducir a prisión a 27 de los principales agitadores.

Londres 13.—La comisión nombrada para abrir una información acerca de las causas que produjeron los graves sucesos de Londres del lunes último, emitirá en breve su informe.

Se ha resuelto que no sean llevados ante los tribunales los oradores socialistas que tomaron parte en la *meeting* de la plaza de Trafalgar, pues no se ha probado su complicidad en el saqueo de tiendas y en otros actos materiales penados por las leyes.

Es indudable, sin embargo, que con su violencia de lenguaje enardecieron a las turbas que cometieron despues aquellas tropelías.

Londres 13.—Continúa reinando tranquilidad en esta capital.

Parece que se han calmado algun tanto las pasiones en los barrios obreros:

Los conservadores acusan al gobierno de obrar con poca energía.

Viena 13.—Los periódicos oficiosos de Atenas declaran que el gobierno helénico no cambiará de actitud, a pesar de la presión de las grandes potencias.

Parece confirmarse la noticia de que Francia é Inglaterra desisten de su propósito de tomar parte en la demostración naval en las aguas de Grecia.

La crisis del ministerio helénico ha sido conjurada.

Los aprestos guerreros continúan en grande escala en Grecia, donde han sido llamadas todas las reservas de gente de mar para completar las dotaciones de la escuadra.

Esta ha sido reforzada con varios torpederos.

Roma 13.—El Consistorio que debía celebrarse en Marzo próximo ha sido aplazado para el mes de Junio.

Segun noticias de autorizado origen las con-

cesiones que hace el principe de Bismarck con objeto de poner término a las dificultades entre la Santa Sede y el gobierno prusiano sobre la cuestión religiosa, no han sido aceptadas por el Vaticano por considerarse que no bastan para satisfacer los altos intereses de la Iglesia.

Londres 13 (4 tarde).—Para hoy se anunciaban nuevos desórdenes en esta capital; pero hasta la hora presente no se nota señal alguna que justifique estos temores.

En los barrios obreros que acabo de recorrer no he visto ningun grupo que haga sospechar la inminencia de un tumulto. Esto no obstante, se advierten por todas partes precauciones de las autoridades para evitar cualquier tentativa contra la tranquilidad pública.

Londres 13.—Las correspondencias de Leicester dan detalles de las lamentables escenas de que ha sido teatro aquella ciudad hasta altas horas de la noche pasada.

Confirman que los amotinados penetraron en las fábricas donde trabajaban, rompiendo y destruyendo mercancías y artefactos.

Los combates a pedradas con la policía han sido reñidísimos.

A tener armas los alborotadores, se hubieran hecho dueños por completo de la ciudad.

Las autoridades se vieron en tal apuro, que abrieron un alistamiento de todos los ciudadanos honrados que se presentasen a auxiliar a la policía.

Londres 13.—Ha producido muy mal efecto en la clase obrera que el primer ministro Gladstone se negase a recibir los jefes socialistas Burn Champion Hyndmann y Wats, quienes trataron de exponer verbalmente la situación de la clase obrera y la necesidad de dar trabajo a los millares de operarios que carecen de él.

La conducta del Sr. Gladstone en este incidente, y la noticia de que al fin se ha dictado auto de prisión contra dichos sujetos, por sus discursos del lunes, han exasperado mucho los ánimos, anunciándose nuevos desórdenes para dentro de dos ó tres días.

GACETA.

Día 14.

Ultramar.

Real decreto unificando el registro mercantil de la Península, Cuba y Puerto-Rico.

Consejo de Estado.

Real decreto desestimando el recurso de apelación interpuesto por D. Emeterio Rojas contra la sentencia dictada por la Comisión provincial de Logroño, en el pleito entablado por el apelante contra el Ayuntamiento de Haro.

Guerra.

Real orden disponiendo que los caballos sementales de la provincia de Cádiz se trasladen a otro punto mas conveniente que designe el director de caballería, en atención al estado sanitario de Tarifa y Algeciras.

GACETILLAS.

Un apreciable suscriptor nos dice que como por desgracia es creencia general en los hombres de ciencia que el cólera nos visitará otra vez este verano, es de esperar que las autoridades tendrán una gran vigilancia sobre todo en las cuestiones higiénicas y en todo cuanto se refiere a las sustancias alimenticias.

Para lograr esto cuenta nuestro Municipio con el Director del Laboratorio micro-químico, hace poco creado por el Ayuntamiento, al que podría asociarse el jefe de la Farmacia municipal.

Los servicios que prestan esta clase de Laboratorios nadie puede desconocerlos y es suficiente consignar que a Mr. Ch. Girard, Director del de Paris, le ha concedido la Academia de Ciencias en su sesión de 21 de Diciembre de 1885 un premio de 2.500 francos por sus notables trabajos en pró de la salud pública.

El vino, la leche, el aceite, el chocolate, la manteca, la harina, el pan, la carne y tantos otros artículos que se venden adulterados debían analizarse para que todos supiésemos lo que compramos; en un principio los expendedores pondrían el grito en el cielo, pero despues ellos mismos harían que los productos de sus almacenes fuesen examinados por el jefe del Laboratorio.

Volveremos a insistir sobre esta materia de capital importancia en los momentos actuales.

Segun nos informa una persona que acaba de llegar de Orán, se ha recibido en aquel consulado de España un exhorto de este Juzgado, relacionado con la causa que por rebelion se sigue al Sr. Perez Martinon.

¿Pues no se ha dicho públicamente, que la detención de dicho señor fué originada por un telegrama del consulado de Orán? Vamos, se callaría lo mejor el Sr. Mezle y estaria esperando el sobreseimiento para decirlo.

Ahora ó nunca, D. Ernesto, puede Vd. vengarse de la quina que le hizo tragar el director de *La Democracia Española*, cuando presidió Vd. aquella reunion religiosa en el Consulado en la que, amen de otros carcas, actuó de protagonista el padre Osso, misionero de las Hijas de Santa Teresa de Jesús y de galán jóven el reverendo padre Catá.

Ahora puede Vd. largar la bilis que se tragó cuando lo del conflicto monetario, y los reptiles tienen una bonita ocasion de soltar la baba.

De cualquier modo, al Sr. Perez Martinon le pasará lo que a Narciso; que no le pasó nada porque Dios no quiso.

Si nosotros fuéramos maliciosos creeríamos, despues de lo que estamos viendo, que un exhorto a Orán en esta sumaria no es más que un pretexto para tener abierta la casa de poco trigo durante el periodo electoral.

Mucho campaneo, mucho ruido, mucha alarma; corridas de gentes azoradas de un lado a otro; todo esto ocurrió antes de anoche al

escucharse el clamoreo de las campanas haciendo la señal de fuego, resultando después de todo que en una calleja del Barrio Alto se había prendido fuego á unas esteras, quedando defraudadas las esperanzas de los que esperaban gozar de emociones fuertes ó presenciar uno de aquellos aterradores siniestros que con tanta frecuencia se repetían hace algunos años.

Diálogo entre dos Concejales suspensos.

—¿De qué lo acusan á Vd. compañero?
—Me acusan de haber tomado parte en un motín.
—¿En un motín?
—Sí señor, en el de Esquilache. ¿Y á Vd?
—Me complican en un robo.
—¿En un robo?
—Sí señor, en el robo de las Sabinas.

Parece que la autoridad eclesiástica

opone algunas dificultades para dar sepultura al cadáver del infeliz suicida que se privó de la existencia en la tarde del domingo último.

A las seis de la tarde del lunes todavía no se habían vencido los obstáculos que el capellan del Cementerio oponía para dar tierra al cuerpo de aquel desdichado.

Seis Concejales del Ayuntamiento

de Alboloduy, aparecen ahora complicados en la célebre sumaria, que por supuesto delito de rebelión, aún se instruye contra nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Perez Martiñon.

El mejor día resulta complicado en el alzamiento de Cartagena el Cabildo Catedral.

Niños civilizados.

«Los escesos y atrevimientos de los jóvenes que concurren á las aulas del Instituto provincial han tomado tal vuelo, merced á la impunidad de los desmanes que cometen que es peligroso el tránsito por la calle Amor de Dios en las horas de clase; lo mismo los hombres que las mujeres, los jóvenes que los ancianos, los magnates que los mendigos, todos son objeto de agresiones y abusos por parte de aquellos imprudentes mozalvetes, produciendo muchas veces escenas violentas que pueden degenerar en desgracias.

Terrenos.—Un hombre de negocios ha adquirido la huerta que en la calle de la Vega poseía la Marquesa de Diezma, proponiéndose dividirla en solares para edificaciones urbanas.

Mucho ganará aquel sitio y toda aquella zona si los propietarios se animan y adquieren terrenos de los que han de ponerse á la venta proporcionando así trabajo á las clases jornaleras.

Consumos.—El día 1.º de Marzo se celebrará en Murcia la subasta de los derechos de consumos y recargos municipales por los cuatro meses desde 1.º de Marzo á 30 de Junio del presente año y los dos años siguientes de 1886-87 y 1887-88 bajo el tipo de 1.584,727 pesetas y 78 céntimos.

Autoridad celosa.—El gobernador de Valencia ha tenido que constituirse en policía de la policía, como dice *El Mercantil Valenciano*.

Habiendo averiguado que dos ó tres foragidos, que fueron presos por la Guardia civil uno de estos días como autores de multitud de robos en el Grao y otros pueblos comarcanos, andaban de francachela con el inspector de orden público Sr. Plaza y el cabo Parreño, ha metido en la cárcel, donde están incomunicados, á estos dos apreciables funcionarios.

Respecto á lo ocurrido en el penal de San Agustín, dice el mismo colega que un cabo de servicio en el rastrollo abandonó su puesto de madrugada y se marchó á una casa de la calle de Quevedo en compañía de una joven, cuyo padre se apercebó y no se promovió el conflicto consiguiente, merced á la mediación de algunos empleados. El gobernador lo supo, sin embargo, y después de formar expediente, suspendió al administrador y á un capataz, quitó los galones á cinco cabos de vara y cargó de hierro al seductor, poniendo también el hecho en conocimiento del juez y de la dirección del ramo.

El señor Marqués de Campo ha aprobado los nombramientos para la comisión expedicionaria al canal del Panamá.

La presidirá el brigadier de la armada, señor Sanchiz, y serán individuos de la misma un diplomático, un jefe de la armada, el ingeniero D. Guillermo Brockman, el catedrático de historia natural D. Antonio Machado, el capitán de ingenieros D. Manuel Cano, el capitán de artillería D. Mariano Dusmet, el capitán de marina D. Juan de Madariaga, D. Luis Rugelman, secretario, D. Francisco Peris Mencheta, cronista, D. Luis Vidal y Teruel, médico, y D. Juan Comba, dibujante.

Apuesta desgraciada.—Días atrás apostaron dos mozalbetes en una botillería de Amezueta (Guipúzcoa), á quién resistiría más bebiendo gran cantidad de aguardiente. En efecto, apostados á la lucha, uno de ellos cayó redondo al suelo para no levantarse jamás después que apuró media azumbre (un litro) de aquel líquido, mientras el otro se refugió en el desván del establecimiento, donde se le encontró presa de un sopor profundo.

Busto.—Dice un periódico de Bayona que hace pocos días se verificó en la frontera española un duelo entre el brigadier Sr. Oviedo y el Sr. Stefani, residente en Biarritz. La causa fué una disputa ocurrida en un restaurant de Biarritz, en que mediaron algunos bofetones. Los contendientes—dice el periódico—se condujeron valerosamente sobre el terreno, de donde volvieron con algunos cardenales.

Más cruceros.—El Consejo de Gobierno de la Marina ha adjudicado á la casa inglesa Williams Armstrong la construcción de dos cruceros de tercera clase con el compromiso de tenerlos terminados para Junio del año próximo venidero.

También ha acordado el Consejo que en los arsenales de Cartagena y Cádiz se construyan dos cruceros del mismo tipo, que con los dos

anteriores, deberán hallarse listos para prestar servicio en el año próximo.

En la próxima semana se hará la adjudicación del crucero de primera clase y se dispondrá la construcción de otro exactamente igual en el arsenal de Ferrol.

Buques perdidos.—*El Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Diciembre de 1885, concernientes á todos los pabellones.

Buques de vela perdidos: 11 alemanes, 17 americanos, 46 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 3 daneses, 1 español, 5 franceses, 2 griegos, 2 holandeses, 7 italianos, 19 noruegos, 3 rusos y 5 suecos, total 124.

En este número se comprenden 5 buques que se suponen perdidos á causa de no tenerse noticias de ellos.

Buques de vapor perdidos: 1 alemán, 11 ingleses, 1 holandés y 1 italiano, total 14.

Cabalgata.—La feria de Cartagena, que se celebra el 23 de Abril, ofrecerá este año una novedad notable, la de una cabalgata que preparan varios jóvenes hacendados, y que de realizarse en las condiciones que se proyecta llamará vivamente la atención de aquellos vecinos.

Bueno es saberlo.—Para conocimiento de los jóvenes profesores de medicina, hacemos presente que en breve se convocará á los correspondientes ejercicios para proveer un buen número de plazas en el cuerpo médico de la Armada, cuyo anuncio aparecerá dentro de pocos días en la *Gaceta*.

Aves.—Las gallinas empiezan á ser diezmadas por una epidemia en algunos puntos de Marruecos, y se teme que encarezca su precio, si se propaga la enfermedad á las aves de esa clase en los campos que lindan con nuestras posesiones de Africa.

En el cementerio de cierto lugar de España, se lee la siguiente inscripción:

«Por acuerdo del Ayuntamiento sólo podrán ser enterrados aquí los muertos que viven en la población.»

Leo: «La friolera de cerca de 400 fincas, embargadas á otros tantos contribuyentes de Ubeda por débitos á la Hacienda, se venderán el día 12. Señor ministro de Hacienda.

sic itur ad adra.
Lo cual, en la ocasión presente, puede completarse de este modo:
Y así se vá derecho á convertir á España en un país de mendigos.»

«Pobres contribuyentes!»

Resago de generosidad.—En el cementerio de Santiago de Chile están sepultados los restos mortales de los héroes que perecieron en el Callao, sin que exista ningún recuerdo á su memoria. En su vista, se han cruzado varias comunicaciones de la legación española en Chile sobre este olvido, y cuando el gobierno estudiaba la manera de costear el monumento, un español residente en América escribió al señor marqués del Pazo de la Merced ofreciéndole 6.000 duros para costear el referido monumento.

La generosa oferta ha sido admitida por el gobierno en Consejo y aprobado el modelo enviado por el mismo señor, que consiste en una elegante columna en que aparecen grabadas las armas de España y una inscripción de cariñoso recuerdo.

El acto realizado por nuestro compatriota, cuyo nombre sentimos no conocer, merece aplauso.

Perceance.—Dicen de Sevilla: «Al regresar anteayer por la tarde del cerrado de Basteros, donde pastan los toros de la ganadería de Nuñez de Prado, varios aficionados, entre los que venían los diestros *Chicorro* y *El Espartero*, se rompió frente al cortijo de Cuartito el break que los conducía, cayendo del pescante al suelo el mayoral y zagal, sin mas consecuencias que algunas contusiones en estos y los encontronazos consiguientes entre los que ocupaban el vehículo.

Asustados los cuatro caballos del tiro salieron disparados, en dirección á la capital desbocándose y arrastrando en su vertiginosa carrera el juego delantero del carruaje.

Providencialmente se los encontró en su huida el picador de toros de la cuadrilla del *Espartero* Manuel Moreno, el cual montaba un potro que está domando á su matador, y lanzándose resueltamente al tiro desbocado, pudo asir una de las bridas y evitar con esto que se precipitase en el Guadaira ó se estrellase en cualquier obstáculo, consiguiendo el Moreno tomarse la dirección del citado cerrado de Basteros, y siguió en su carrera sin soltar la brida, hasta que ya cerca del punto de partida, yendo los caballos cansados de correr, y con la intervención de otros ginetes que por allí había, pudieron detener y conducirlos al sitio donde se hallaba el break, que después de compuestos los desperfectos lo condujeron á esta ciudad sin nuevos percances.»

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobrino mío (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearía que esto fuera publicado en jobsequio los muchos enfermos que in-

dudablemente tendrán que recurrir esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que pingun día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores: Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 15.

Entrados.

De la Rábida, laud San Antonio.

De Adra, id. Ibérica.

Despachados.

Para Garrucha, laud San Antonio.

Para Carlofonte, bergantín goleta Comendador.

ANUNCIOS.

Efectos Navales. DEPÓSITO DE calzado.

Pinturas al óleo. 1 peseta kilo.
id. en polvo. 1 » 50 »
Botitos 3 suelas caballeros. 9 »
id. chagrin para señora. 6 » 50 »
Alpargatas de todas clases y precios.
Como también planchas, cuerdas, alquitran, brea, clavazon de cobre. 2-8

Alambres FRANCESES GALVANIZADOS á precio de factura.

Estos alambres que los usan los buques en su maniobra firme, son aplicables también para los parrales, y se venden en el Almacén de Efectos Navales que vende siempre un 25 por 100 mas barato que nadie. 5-5

Los chocolates. GINESA LOPEZ É hijo no tienen rival tanto por sus componentes como por su fabricación que es esmeradísima.

Es la única fábrica en esta capital movida al vapor y la que ofrece mas descuentos, y mas plazo á sus corresponsales. Hay chocolates desde 3 hasta 24 reales libra. Expediciones á todos puntos. **El verdadero café Moka** lo acabamos de recibir. Su precio mezclado con Caracolillo y Puerto-Rico 12 reales libra. Puerto-Rico y Mayagüer 10 reales libra. Puerto-Rico solo 8 reales libra.

Advertencia importante. Todas estas clases se muelen á vista del consumidor.

Quintas. LOS PADRES QUE QUIERAN redimir á sus hijos por la suma de 5.000 reales, pueden dirigirse á D. Joaquín García, representante en esta provincia del concesionario D. Ramon Felip, calle de Ricardos, número 1. 6

Dentista. DON DIEGO RUIZ TOLEDO de los Cobos Médico dedicado á la especialidad del dentista. Tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y clientes que del 15 á último del presente mes, llegará á esta capital donde montará un gabinete á la altura del que tiene establecido en Málaga: Parará en el hotel de Tortosa donde recibirá consultas de 8 de la mañana á 2 de la tarde y desde las 7 á las 10 de la noche, para lo que tiene aparatos convenientes para la iluminación de la boca. 7

Azúfres. MINERAL MOLIDO QUE PARRA la curacion de las parras da igual resultado que el fundido, siendo también muy útil para toda clase de legumbres, á precios muy baratos.

Plaza de Flores, número 5, darán razon. 7

EL ACREDITADO PERIÓDICO DE LONDRES, *The Graphic* una de las mas importantes revistas ilustradas de Inglaterra publicó há copo un notable artículo en el que hacia resaltar que el tabaco de Filipinas es de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho mas desde que habiéndose desestancado, la industria particular lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinion de este periódico viene á confirmar lo que los hechos demuestran, pues efectivamente desde há dos años, Filipinas nos envía tabacos elaborados que casi, casi compiten con los de Cuba. Tan es así, que muchos que antes no querían ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana, van aficionándose al filipino, en términos de que ya hoy su consumo es de bastante consideración y de que personas de buen gusto apenas fuman otro cigarro que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fabricas y especialmente en la de la «Flor de la Isabela» elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases, tanto que en opiniones de los inteligentes es difícil poder presentar mas variedad de vitolas y de mayor perfeccion. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana. Por sus condiciones, sabor, aroma y por su elaboración, tan perfecta como pueda desearse, así como por la relativa baratura de sus precios van abriéndose camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

Don M. Ruiz Reyes é hijo es el Agente en esta provincia y dará cuantas explicaciones se deseen; se encarga de los pedidos y facilita tarifas de precios.

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios economicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor **Itálica**

saldrá de este puerto el dia 17 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña Santander y Bilbao, admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Su capitán D. Inocencio de Goitz. Se despacha por sus consignarios los señores Vicente Gay y Hermano.

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Se vende en el Establecimiento

de Juan Gallurt Albacete Harina Lacteada H. Nestle, alimento completo para los niños y personas debilitadas.

Carne.

En el establecimiento del abastecedor Ramon Cruz, situado á la subida de las escalerillas de la plaza, se espenderá dicho artículo al precio de 20 cuartos libra con hueso y á 34 sin hueso, cortada por el acreditado Juan Martinez Perez. 12

INCUBACION ARTIFICIAL

(**MOULLEUR-ARNOULT.**)
Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficio de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado últimamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.
Id. núm. 2.º » » 3.750
Id. núm. 3.º » » 1.930
Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Después del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legítimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Murtadella de Bolonia. Sardinias legítimas de Nantes. con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Papaitos y variantes. Athun en aceite y salmon Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolatas de su fabricacion. 43.—TIENDAS.—43.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Verrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descaudaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.



En Almería D. J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estos macal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golás, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinias legítimas de Nantes con y sin espinas, Gallecitas de Viñas y Compañia. Peñitos y variantes. Athun en aceite y salmon Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion. 43.—TIENDAS.—43.

Los señores que se suscriban á LA CRÓNICA en todo este mes y el entrante, recibirán de regalo el PRONTUARIO que hemos repartido á nuestros suscritores y que de tanta utilidad es para las escuelas, los establecimientos comerciales al mismo tiempo que para los particulares

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.

Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Lánguin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumacion de los huesos y Neurragia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoration difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533. Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

—PORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á la 4 de la tarde.

A. BADA Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernudez, número 108. Acaban de recibir surtido de bombas de vapor para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

Tambien tienen á la venta el Enosólero para la conservacion de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor y menor, con cuyo específico ya no hay vinos agrios.

Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE

El 10 de Cádiz á las Palmas, Proa, Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Gran surtido de cadenas de níquel y metal blanco para relojes á precios sumamente equitativos las ventajas que hemos obtenido este año en nuestras compras nos permiten poder ofrecer á nuestra clientela los géneros á los precios siguientes: cadenas níquel, id. metal blanco, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 6, y 7 pesetas una, el color de estas cadenas es invariable.

Elegante surtido de batidores y lenceras en búfalo, Caoutchouc, hueso de Irlanda, níquel, id. de marfil; tenemos la mejor aguja inglesa de ojo largo elíptica á una peseta el 100, id. de ojo dorado á 0'75; surtido de gemelos para puños en varios dibujos, id. en doble superior; gran variacion en plumas de acero, id. cimentadas, id. doble cimentadas, estas últimas tienen la propiedad de no oxidarse siendo de una duracion extraordinaria precios de las mismas 1'25, 1'50, 2'75, 3, 3'50, 4, y 5 la caja; surtido completo de lapiceros varios fabricantes, id. en porta plumas, id. en porta lápices, reglas cuadrantes; surtido de tinteros para viaje, id. para oficinas; pesas licores, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos, saccharómetros, alcometros de gay lussac, id. de beamu.

Estos objetos los encontrará el publico en casa de los Sres. Estrade-Berdot freres ópticos, calle de las Tiendas número 2.

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, seda, lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de piel de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañia fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.